

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SESIÓN DE CLAUSURA
DE LOS TRABAJOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL

En el municipio de San Nicolás de los Garza, N. L., siendo las quince horas del día veinte de octubre de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la Av. Manuel L. Barragán número 1700 colonia Las Misiones de este municipio, se llevó a cabo la sesión de clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. Antonio Guzmán Velasco , Consejero Presidente; C. Nora Aracely Reynoso Esparza , Consejera Secretaria ; así como la C. Eunice Arely Godínez Abundis , en su carácter de Consejera Suplente. También estuvieron presentes las representantes de los partidos políticos siguientes: C. Yoselin Rodríguez Domínguez, representante suplente del Partido Acción Nacional; y C. Cyntlie Donnaji Torres Villareal, representante propietaria del Partido del Trabajo. Acto seguido, la Consejera Secretaria procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; siendo las quince horas con dos minutos se integra a la mesa el C. Felipe Alberto Arellano García, Consejero Vocal; 2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de octubre de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Asuntos generales; y 6. Clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de la consejera y los consejeros, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de octubre de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al

notificarse la convocatoria para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del trece de octubre de dos mil veintiuno, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de octubre; acto seguido, al no haber comentarios el Consejero Presidente sometió a consideración de la consejera y los consejeros para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, el Consejero Presidente le solicitó a la Consejera Secretaria informara sobre las solicitudes que se hubieran presentado entre la sesión anterior y la que se desarrolló, informando que de la sesión anterior a la fecha no se presentaron peticiones, denuncias o acreditaciones ante esta Comisión Municipal Electoral. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo a los asuntos generales, el Consejero Presidente preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Para el desahogo del punto número 6 del orden del día, correspondiente a la clausura de los trabajos de la Comisión Municipal Electoral, el Consejero Presidente agradeció a las consejeras, consejeros, representantes de partidos políticos y de candidatura independiente y personal de oficina por su participación en el proceso electoral que terminó; por formar parte de esta Comisión Municipal, participando en la organización de las diferentes actividades de preparación, vigilancia, cómputo y declaración de validez de la elección municipal, que dio como resultado una elección bajo un marco de legalidad en la que siempre se buscó el respeto por los principios rectores de la función electoral, exhortándoles a seguir participando en próximos procesos electorales, para seguir fortaleciendo la democracia en el municipio y en el estado. Las consejeras y los consejeros agradecieron a todos los que formaron parte de este proceso electoral 2020-2021 ; la C. Yoselin Rodríguez Domínguez, representante suplente del Partido Acción Nacional agradeció todo el apoyo brindado por la Comisión Municipal Electoral ; la C. Cytlie Donnaji Torres Villareal

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

representante propietaria del Partido del Trabajo dio las gracias al Consejo y personal operativo por el apoyo y por la convivencia que se tuvo en este proceso . Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas con trece minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, la C. Nora Aracely Reynoso Esparza, Consejera Secretaria de la Comisión Municipal Electoral.



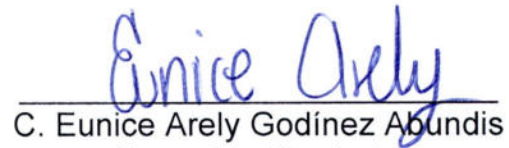
C. Antonio Guzmán Velasco
Consejero Presidente



C. Nora Aracely Reynoso Esparza
Consejera Secretaria




C. Felipe Alberto Arellano García
Consejero Vocal



C. Eunice Arely Godínez Abundis
Consejera Suplente



Representante del
Partido Acción Nacional



Representante del
Partido del Trabajo